



**DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y LLEVAR A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY NÚMERO NO. AD/COBAEV/07/20, LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO, APLICACIÓN Y/O COLOCACIÓN DE MATERIALES EN BAÑOS DE 11 PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los dieciocho días del mes de septiembre de 2020, reunida el área usuaria integrada por los **CC. LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ**, Director Administrativo y **LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ QUINTANAR**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ambos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el fin de evaluar y determinar la procedencia de exceptuar el procedimiento de Licitación Pública Nacional y llevar a cabo mediante el procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley Número **AD/COBAEV/07/20**, la **contratación del servicio de mantenimiento, suministro, aplicación y/o colocación de materiales en baños de 11 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, con base en lo siguiente:

**ANTECEDENTES**

El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, tiene por objeto impartir e impulsar la educación correspondiente al Bachillerato en sus características propedéutica y terminal dentro de la Entidad Federativa que tienda al desarrollo armónico del individuo, que fomente por todos los medios posibles la procuración de la educación, el adelanto y el mejoramiento social de sus habitantes, y coadyuvar en el cumplimiento de los fines que en materia educativa establece la Ley General de Educación.

En este contexto, es obligación de la Institución proporcionar instalaciones adecuadas para desarrollar la relación de enseñanza-aprendizaje entre la comunidad educativa, siendo responsabilidad del Organismo, entre otros, llevar a cabo el servicio de mantenimiento de las instalaciones con la finalidad de que sean eficientes para la impartición del servicio educativo.





## FUNDAMENTO

La presente Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública Nacional, se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 40, **41 Fracciones II y V** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 71 y 79 del Reglamento de la Ley en mención, que a la letra dicen:

**"Artículo 134.-** Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados".

**"Artículo 40.-** En los supuestos que prevé el artículo 41 de esta Ley, las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán optar por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa.

La selección del procedimiento de excepción que realicen las dependencias y entidades deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que resulten procedentes para obtener las mejores condiciones para el Estado. El acreditamiento del o los criterios en los que se funda; así como la justificación de las razones en las que se sustente el ejercicio de la opción, deberán constar por escrito y ser firmado por el titular del área usuaria o requirente de los bienes o servicios".

En cualquier supuesto se invitará a personas que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, y cuyas actividades comerciales o profesionales estén relacionadas con los bienes o servicios objeto del contrato a celebrarse."

**"Artículo 41.- Las Dependencias y Entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando:**





**...II. Peligro o se altere el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país como consecuencia de caso fortuito o de fuerza mayor”.**

**...V. Derivado de caso fortuito o fuerza mayor, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de licitación pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, en este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla”.**

**“Artículo 71.-** El documento suscrito por el titular del Área requirente señalado en el segundo párrafo del artículo 40 de la Ley, que se someta a consideración del Comité o del titular de la dependencia o entidad, o al servidor público en quien éste delegue la función para dictaminar sobre la procedencia de la excepción a la licitación pública, deberá contener como mínimo la información que a continuación se indica en el orden siguiente:

(...)

En los supuestos previstos en las fracciones II, IV, V, VI, VII, IX, primer párrafo, XI, XII y XX del artículo 41 de la Ley, en el documento que prevé este artículo se deberá adicionar un punto en el que se precise que quien lo suscriba dictamina como procedente la no celebración de la licitación pública y el procedimiento de contratación que se autoriza”.

**“Artículo 79.-** En los procedimientos de adjudicación directa, a efecto de garantizar lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 40 de la Ley, la dependencia o entidad considerará la información contenida en el registro único de proveedores, en los términos que para tal efecto establezca la Secretaría de la Función Pública”.

## **EL PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA**

El **Artículo 26** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público establece que las dependencias y entidades seleccionarán de entre los procedimientos de: licitación pública; invitación a cuando menos tres personas y; adjudicación directa aquél que de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegure las mejores condiciones para el Estado, se expone lo siguiente:

a) Que en el caso de la licitación pública no se considera su selección por los argumentos y justificaciones más adelante descritos.





b) Que la invitación a cuando menos tres personas, no se selecciona debido a que está en peligro la salud y no se cuenta con el tiempo suficiente para realizar dicho procedimiento.

**c) Se selecciona la modalidad de adjudicación directa, bajo los fundamentos y motivaciones que a continuación se describen.**

### JUSTIFICACIÓN

El **Coronavirus COVID-19** es una enfermedad infecciosa que pone **en riesgo la salud** y, por tanto, la integridad de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y de la población en general, en razón de su fácil propagación por contacto con personas infectadas por el virus o por tocar objetos o superficies que rodean a dichas personas y llevarse las manos a los ojos, nariz o boca.

Ante esta emergencia sanitaria por el **Coronavirus COVID-19**, la Dirección General de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud Federal ha recomendado ciertas medidas de prevención, **como lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, a fin de evitar la propagación del virus.**

Al respecto, la Dirección de Operación Regional del Colegio de Bachilleres, como parte de su Plan de Mantenimiento Anual, a inicio de año se dio a la tarea de verificar la infraestructura física de **los servicios sanitarios** de los 71 planteles educativos distribuidos en 8 Coordinaciones de Zona, detectándose que derivado del desgaste normal por el uso y transcurso del tiempo, algunos núcleos de los servicios sanitarios presenten deterioro, dando lugar a desperfectos e incluso imposibilidad de uso que representan una amenaza para la seguridad y salud de los alumnos y profesores.

Los planteles que derivado de su revisión física presentaron mayor deterioro y requerían urgentemente se les proporcionara mantenimiento a sus núcleos de los servicios sanitarios fueron los siguientes:

CLAVE	PLANTEL
01	Pueblo Viejo
09	Tamiahua
15	Piedras Negras
16	Catemaco
20	Soledad de Doblado
40	Joachín
41	Chontla
45	Soteapan





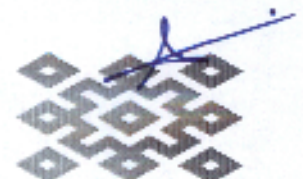
47	Amatlán de los Reyes
54	Jalacingo
57	Maltrata

Sin embargo, a este Organismo **no le fue posible atender dichas necesidades de acuerdo a lo programado**, toda vez que con motivo de la Jornada Nacional de Sana Distancia derivada de la pandemia, se suspendieron las actividades presenciales académicas y docentes, a partir del 23 de marzo del año en curso, en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional; así como, aquellas de los tipos **medio superior y superior** dependientes de la Secretaría de Educación Pública, de conformidad con el Acuerdo Número 02/03/20.

Asimismo, fue necesario reducir el personal de Oficinas Centrales durante el período marzo-agosto, retrasando el proceso para la contratación de los servicios de mantenimiento de los núcleos sanitarios.

Es importante mencionar, que el buen funcionamiento de los servicios sanitarios es obligatorio para cubrir las medidas sanitarias señaladas por la Secretaría de Salud Federal; la cual, como ya se mencionó con antelación, recomendó como una de las medidas de prevención **lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón**, a fin de evitar la propagación del coronavirus, una vez que se reanuden las actividades en semáforo verde, cuya fecha exacta no se ha proporcionado por las autoridades competentes; sin embargo, es indispensable que los servicios sanitarios estén en condiciones de uso, a fin de salvaguardar la salud de los educandos y del personal docente y administrativo.

Considerando los elementos antes mencionados, y con la finalidad de llevar a cabo el mantenimiento, suministro, aplicación, y/o colocación de materiales de baños de 11 planteles del Organismo, y de acuerdo al presupuesto asignado, se observa que lo procedente es efectuar un procedimiento licitatorio en la **modalidad de Licitación Pública**; sin embargo, no es factible realizar dicho procedimiento debido a que los mantenimientos en mención se requieren de manera inmediata; toda vez que el mal funcionamiento de los servicios sanitarios origina que existan focos de infección al momento de que se reanuden las actividades presenciales, provocando que se ponga **en riesgo la INTEGRIDAD, LA SALUBRIDAD y el BIENESTAR de los alumnos, personal docente y administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, asimismo, este Organismo **NO CUENTA CON EL TIEMPO SUFICIENTE** en razón de que para efectuar una licitación





pública se requieren al menos 15 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria para efectuar la presentación y apertura de proposiciones, conforme a lo establecido por el Artículo 32 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Otro factor determinante, que impide que no se cuente con el tiempo suficiente para realizar el procedimiento licitatorio, es la complejidad de los trabajos a realizar, los cuales requieren de al menos 60 días para su desarrollo y conclusión, y ante la proximidad del cierre contable y presupuestal del ejercicio fiscal 2020, el cual da inicio a partir del mes de noviembre del citado año, difícilmente se podría realizar en tiempo y forma el trámite para la comprobación de los trabajos y pagos correspondientes.

En este contexto, y considerando que los recursos a devengar son aportaciones federales, la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, mediante Oficio Circular número SSE/1003/2018 de fecha 4 de septiembre del año en curso (**Se anexa documento de referencia**), recomendó a las Dependencias y Entidades implementar las acciones necesarias con el objeto de devengar los recursos ministrados por la Federación por concepto de aportaciones federales en tiempo y forma, con la finalidad de asegurar el ejercicio de los recursos de manera adecuada y evitar un subejercicio presupuestal al término del año; y en caso, de efectuar una licitación pública, en el tiempo establecido difícilmente se podrían llevar a cabo debido a la proximidad del cierre contable, considerando las necesidades existentes en los planteles, sería riesgoso no atenderlas y al mismo tiempo ocasionar un subejercicio presupuestal.

Por lo antes expuesto, y debido a que existen **dos nexos causales** directos que imposibilitan a este Organismo a efectuar un procedimiento licitatorio en la modalidad de Licitación Pública, **lo procedente es llevar a cabo dicha contratación mediante Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública.**

Considerando lo anterior, y con la finalidad de atender la eventualidad de forma expedita, ya que de no ser así, se **pondría en riesgo la INTEGRIDAD, LA SALUBRIDAD y el BIENESTAR de los alumnos y servidores públicos**, se procedió a realizar una investigación de mercado a fin de obtener las mejores condiciones para el Organismo en cuanto a **economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia**, a fin de verificar el costo por concepto del servicio de mantenimiento, solicitando para tal efecto diversas cotizaciones, obteniéndose la siguiente información:





**CUADRO COMPARATIVO**

PARTIDA	PLANTEL	DESCRIPCIÓN	GRUPO CONSTRUCTOR IMPLUVIUM, S.A. DE C.V.	LEFL ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	ARACELY HERNÁNDEZ QUINTO, NICA CONSTRUCCIONES	GRUPO CONSTRUCTOR DE CARRETERAS NACIONALES, S.A. DE C.V.	COMPAÑIA HONORIO, S.A. DE C.V.
			PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL
1	01 PUEBLO VIEJO	MANTENIMIENTO, SUMINISTRO, APLICACIÓN Y/O COLOCACIÓN DE MATERIALES EN BAÑOS DE 11 PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.	\$432,044.32	\$453,646.54	\$496,850.97	\$514,132.74	\$621,063.71
2	09 TAMIAHUA	MANTENIMIENTO, SUMINISTRO, APLICACIÓN Y/O COLOCACIÓN DE MATERIALES EN BAÑOS DE 11 PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.	\$244,343.56	\$268,777.92	\$283,438.53	\$290,768.84	\$354,298.16
3	15 PIEDRAS NEGRAS	MANTENIMIENTO, SUMINISTRO, APLICACIÓN Y/O COLOCACIÓN DE MATERIALES EN BAÑOS DE 11 PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.	\$289,701.63	\$269,548.47	\$314,893.02	\$299,778.21	\$251,914.42
4	16 CATEMACO	MANTENIMIENTO, SUMINISTRO, APLICACIÓN Y/O COLOCACIÓN DE MATERIALES EN BAÑOS DE 11 PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.	\$284,891.42	\$264,899.04	\$250,120.16	\$297,386.65	\$312,650.20
5	20 SOLEDAD DE DOBLADO	MANTENIMIENTO, SUMINISTRO, APLICACIÓN Y/O COLOCACIÓN DE MATERIALES EN BAÑOS DE 11 PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.	\$269,961.56	\$234,749.18	\$258,224.10	\$279,351.52	\$322,780.13
6	40 JOACHÍN	MANTENIMIENTO, SUMINISTRO, APLICACIÓN Y/O COLOCACIÓN DE MATERIALES EN BAÑOS DE 11 PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.	\$240,720.39	\$227,094.71	\$258,887.97	\$270,242.70	\$323,609.96





7	41 CHONTAL	MANTENIMIENTO, SUMINISTRO, APLICACIÓN Y/O COLOCACIÓN DE MATERIALES EN BAÑOS DE 11 PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.	\$323,609.84	\$343,026.43	\$375,387.41	\$385,095.71	\$469,234.26
8	45 SOTEAPAN	MANTENIMIENTO, SUMINISTRO, APLICACIÓN Y/O COLOCACIÓN DE MATERIALES EN BAÑOS DE 11 PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.	\$291,146.54	\$263,537.82	\$251,203.81	\$298,676.20	\$314,004.76
9	47 AMATLÁN DE LOS REYES	MANTENIMIENTO, SUMINISTRO, APLICACIÓN Y/O COLOCACIÓN DE MATERIALES EN BAÑOS DE 11 PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.	\$214,434.29	\$188,100.25	\$197,505.26	\$223,839.30	\$246,881.58
10	54 JALACINGO	MANTENIMIENTO, SUMINISTRO, APLICACIÓN Y/O COLOCACIÓN DE MATERIALES EN BAÑOS DE 11 PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.	\$402,564.24	\$350,055.86	\$371,059.21	\$416,566.47	\$463,824.01
11	57 MALTRATA	MANTENIMIENTO, SUMINISTRO, APLICACIÓN Y/O COLOCACIÓN DE MATERIALES EN BAÑOS DE 11 PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.	\$280,163.30	\$265,417.86	\$308,450.95	\$292,451.16	\$246,760.76

\*MONTOS INCLUYEN IVA

\* LOS TRABAJOS MENCIONADOS SE REALIZARÁN EN UN LAPSO DE TIEMPO DE 50 A 60 DÍAS

En este contexto y de acuerdo al análisis y evaluación de los resultados obtenidos de la investigación de mercado, el Organismo considera procedente adjudicar en la forma siguiente:

De las 11 partidas, que se obtuvo cotizaciones, para la contratación de los **servicios de mantenimiento, suministro, aplicación y/o colocación de materiales en baños de 11 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, que se relacionan en el cuadro comparativo que antecede se adjudican de la siguiente manera:







Las partidas **1, 2 y 7** a la empresa **GRUPO CONSTRUCTOR IMPLUVIUM, S.A. DE C.V.**, por haber presentado en las mismas los precios más bajos.

A la empresa **COMPAÑÍA HONORIO, S.A. DE C.V.**, las partidas **3 y 11** por haber ofertado en éstas los precios más bajos.

Las partidas **4 y 8** a la **C. ARACELI HERNÁNDEZ QUINTO NICA CONSTRUCCIONES**, toda vez que en éstas ofrecen los precios más bajos.

A la empresa **LEFL ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, las partidas **5, 6, 9 y 10**, por haber ofertado en éstas los precios más bajos.

Además presentan las mejores condiciones para esta Institución por los servicios señalados con antelación, ya que se obtendrían los siguientes beneficios:

- Proporcionarían los servicios con la debida oportunidad y la calidad requerida por el Organismo, ya que dichos prestadores de servicios cuentan con la capacidad de respuesta inmediata de acuerdo al tiempo de entrega acordado.
- Aunado a lo anterior, el giro comercial de los prestadores de servicios adjudicados es, entre otros, los servicios de construcción y mantenimiento a infraestructura de inmuebles, contando con amplia experiencia en el ramo.

En vista de lo anterior, se desprende que el precio por los servicios que ofrecen las personas físicas y morales **GRUPO CONSTRUCTOR IMPLUVIUM, S.A. DE C.V., COMPAÑÍA HONORIO, S.A. DE C.V., ARACELI HERNÁNDEZ QUINTO NICA CONSTRUCCIONES y LEFL ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, es acorde al precio de mercado y a las necesidades que requiere este Organismo en cuanto a la calidad y oportunidad de la entrega de los servicios.

Es importante mencionar, que dicha contratación cumple con los siguientes criterios:

**Economía:** Este precepto se cumple al adjudicar a los prestadores de servicios que presentaron las propuestas económicas más bajas, toda vez que las cotizaciones que exhibieron las empresas **GRUPO CONSTRUCTOR IMPLUVIUM, S.A. DE C.V., COMPAÑÍA HONORIO, S.A. DE C.V., ARACELI HERNÁNDEZ QUINTO NICA**





**CONSTRUCCIONES y LEFL ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, son por un importe inferior, en relación a la segunda propuesta más baja de las cotizaciones presentadas, lo cual representa un ahorro para la Institución.

**Eficacia:** Las empresas adjudicadas entregarán en tiempo y forma los servicios contratados, contando con amplia experiencia en la prestación de los servicios de construcción y mantenimiento a infraestructura de inmuebles, ya que dichos servicios los entregarán dentro del término y en el horario que establezca el Organismo, ello de conformidad con el área solicitante, teniendo así garantizada la capacidad de respuesta inmediata.

**Transparencia e imparcialidad:** Estos preceptos se cumplen toda vez que el criterio de imparcialidad se lleva a cabo, en virtud de que se revisaron, analizaron y evaluaron **5 propuestas** económicas (cotizaciones).

## RESULTADO

Una vez valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las propuestas presentadas por los prestadores de servicios mencionados, el Organismo determina, a través del **área usuaria**, integrada para el presente acto por los **CC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ**, Director Administrativo y **LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ QUINTANAR**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas y asegurando las mejores condiciones disponibles en cuanto precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, consideran adjudicar las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, 9, 10 y 11**, en los términos siguientes:

**1.- Se adjudican las Partidas 1, 2 y 7**, relativas a los **servicios de mantenimiento a los núcleos sanitarios de los planteles 01 Pueblo Viejo, 09 Tamiahua y 41 Chontla**, cuya descripción y especificaciones de los servicios se señalan en el **Anexo Único**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, a la empresa **GRUPO CONSTRUCTOR IMPLUVIUM, S.A. DE C.V.**, con los precios por partida que enseguida se relacionan:





PART.	PLANTEL	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO CONSTRUCTOR IMPLUVIUM, S.A. DE C.V.		
			P. UNIT.	IVA	TOTAL
1	01 Pueblo Viejo	Paquete	\$372,452.00	\$59,592.32	\$432,044.32
2	09 Tamiahua		\$210,641.00	\$33,702.56	\$244,343.56
7	41 Chontla		\$278,974.00	\$44,635.84	\$323,609.84

**2.-** A la empresa **COMPAÑÍA HONORIO, S.A. DE C.V.**, se adjudican las **Partidas 3 y 11**, relativas a los **servicios de mantenimiento a los núcleos sanitarios de los planteles 15 Piedras Negras, y 57 Maltrata**, cuya descripción y especificaciones de los servicios se señalan en el **Anexo Único**, documento que forma parte integral del presente Dictamen

PART.	PLANTEL	UNIDAD DE MEDIDA	COMPAÑÍA HONORIO, S.A. DE C.V.		
			P.UNIT.	IVA	TOTAL
3	15 Piedras Negras	Paquete	\$217,167.60	\$34,746.82	\$251,914.42
11	57 Maltrata		\$212,724.79	\$34,035.97	\$246,760.76

**3.-** Se adjudican las **Partidas 4 y 8**, relativas a los **servicios de mantenimiento a los núcleos sanitarios de los planteles, 16 Catemaco y 45 Soteapan**, cuya descripción y especificaciones de los servicios se señalan en el **Anexo Único**, documento que forma parte integral del presente Dictamen, a la **C. ARACELY HERNÁNDEZ QUINTO NICA CONSTRUCCIONES**, con los precios por partida que enseguida se relacionan:

PART.	PLANTEL	UNIDAD DE MEDIDA	ARACELY HERNÁNDEZ QUINTO NICA CONSTRUCCIONES		
			P.UNIT.	IVA	TOTAL
4	16 Catemaco		\$215,620.83	\$34,499.33	\$250,120.16
8	45 Soteapan		\$216,555.01	\$34,648.80	\$251,203.81

**4.-** Se adjudican las **Partidas 5, 6, 9 y 10**, relativas a los **servicios de mantenimiento a los núcleos sanitarios de los planteles 20 Soledad de Doblado, 40 Joachín, 47 Amatlán de los Reyes y 54 Jalacingo**, cuya descripción y especificaciones de los servicios se señalan en el **Anexo Único**, documento que forma parte integral de este Dictamen, a la empresa **LEFL ARQUITECTOS & ASOCIADOS**,





**S.A. DE C.V.**, con los precios por partida que enseguida se relacionan:

PART.	PLANTEL	UNIDAD DE MEDIDA	LEFL ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.		
			P.UNIT.	IVA	TOTAL
5	20 Soledad de Doblado	Paquete	\$202,369.98	\$32,379.20	\$234,749.18
6	40 Joaquín		\$195,771.30	\$31,323.41	\$227,094.71
9	47 Amatlán de los Reyes		\$162,155.39	\$25,944.86	\$188,100.25
10	54 Jalacingo		\$301,772.29	\$48,283.57	\$350,055.86

Al efecto, se apercibirá a las personas físicas y morales **GRUPO CONSTRUCTOR IMPLUVIUM, S.A. DE C.V., COMPAÑÍA HONORIO, S.A. DE C.V., ARACELY HERNÁNDEZ QUINTO NICA CONSTRUCCIONES y LEFL ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, a que comparezcan ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, para suscribir el Instrumento Legal relativo.

#### FORMA DE PAGO

El precio que se pagará a las personas físicas y morales adjudicadas será por los siguientes importes totales, debiéndose cubrir éstos a los prestadores de servicios adjudicados en una sola exhibición una vez entregados los servicios en comento.

<b>GRUPO CONSTRUCTOR IMPLUVIUM, S.A. DE C.V.</b>	<b>\$999,997.72</b>
<b>COMPAÑÍA HONORIO, S.A. DE C.V.</b>	<b>\$498,675.18</b>
<b>ARACELY HERNÁNDEZ QUINTO, NICA CONSTRUCCIONES</b>	<b>\$501,323.97</b>
<b>LEFL ARQUITECTOS &amp; ASOCIADOS, S.A. DE C.V.</b>	<b>\$1,000,000.00</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>\$2,999,996.87</b>

#### IVA INCLUIDO

Los servicios a proporcionar por los prestadores, es de acuerdo a las especificaciones descritas en el **Anexo Único**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria en la partida **35100001 Conservación y mantenimiento de inmuebles (Edificios públicos) de recurso federal.**





El presente Dictamen de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, será sometido a consideración del Pleno del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz en Sesión Extraordinaria del mismo.

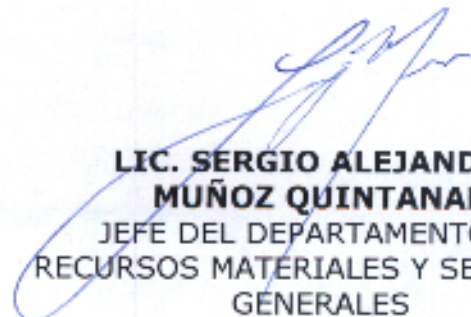
En términos del artículo 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, una vez autorizado el Dictamen por el Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Organismo, será sometido el presente Instrumento Legal para autorización de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz.

Así lo determinan los integrantes del área usuaria los **CC. LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ**, Director Administrativo y **LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ QUINTANAR**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, reunidos para dictaminar la procedencia técnica y económica para exceptuar el procedimiento de Licitación Pública Nacional y llevar a cabo mediante el procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, **el servicio de mantenimiento, suministro, aplicación y/o colocación de materiales en baños de 11 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.**

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente, todos los que en él intervienen, y dándose por notificados de este Dictamen, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.



**LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ  
GARNICA FERNÁNDEZ**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



**LIC. SERGIO ALEJANDRO  
MUÑOZ QUINTANAR**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES











CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	<p>REPARO DE LLAVES DE CONTROL Y MANGUERAS DE PVC INCLUYE: ELABORACIÓN DE JALIS DE CONTROL, ANGULAR Y MANGUERA PARA PVC, CUBIERTA PARA MANGUERA, RETIRO DE PEGAJOS, PINTADO DE PULCRIFICACIONES, SANGRES, COLOCACIÓN, MANTO DE OBRAS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.</p> <p>100000: RETIRO DE LLAVES DE CONTROL Y MANGUERAS EN LAVABOS INCLUYE: SUBSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE LLAVES DE CONTROL, ANGULAR Y MANGUERA METÁLICA PVC, COPLES PARA LAVADO, SUTOBO DE FIEBAS, PALEROS DE FLOTAMIENTO, MATERIAL, COLOCACIÓN, MANTO DE OBRAS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 4 PZAS</p> <p>200000: 4 2000</p> <p>300000: 4 3000</p> <p>400000: 4 4000</p> <p>500000: 4 5000</p> <p>600000: 4 6000</p> <p>700000: 4 7000</p> <p>800000: 4 8000</p> <p>900000: 4 9000</p> <p>1000000: 4 10000</p> <p>1100000: 4 11000</p> <p>1200000: 4 12000</p> <p>1300000: 4 13000</p> <p>1400000: 4 14000</p> <p>1500000: 4 15000</p> <p>1600000: 4 16000</p> <p>1700000: 4 17000</p> <p>1800000: 4 18000</p> <p>1900000: 4 19000</p> <p>2000000: 4 20000</p> <p>2100000: 4 21000</p> <p>2200000: 4 22000</p> <p>2300000: 4 23000</p> <p>2400000: 4 24000</p> <p>2500000: 4 25000</p> <p>2600000: 4 26000</p> <p>2700000: 4 27000</p> <p>2800000: 4 28000</p> <p>2900000: 4 29000</p> <p>3000000: 4 30000</p> <p>3100000: 4 31000</p> <p>3200000: 4 32000</p> <p>3300000: 4 33000</p> <p>3400000: 4 34000</p> <p>3500000: 4 35000</p> <p>3600000: 4 36000</p> <p>3700000: 4 37000</p> <p>3800000: 4 38000</p> <p>3900000: 4 39000</p> <p>4000000: 4 40000</p> <p>4100000: 4 41000</p> <p>4200000: 4 42000</p> <p>4300000: 4 43000</p> <p>4400000: 4 44000</p> <p>4500000: 4 45000</p> <p>4600000: 4 46000</p> <p>4700000: 4 47000</p> <p>4800000: 4 48000</p> <p>4900000: 4 49000</p> <p>5000000: 4 50000</p> <p>5100000: 4 51000</p> <p>5200000: 4 52000</p> <p>5300000: 4 53000</p> <p>5400000: 4 54000</p> <p>5500000: 4 55000</p> <p>5600000: 4 56000</p> <p>5700000: 4 57000</p> <p>5800000: 4 58000</p> <p>5900000: 4 59000</p> <p>6000000: 4 60000</p> <p>6100000: 4 61000</p> <p>6200000: 4 62000</p> <p>6300000: 4 63000</p> <p>6400000: 4 64000</p> <p>6500000: 4 65000</p> <p>6600000: 4 66000</p> <p>6700000: 4 67000</p> <p>6800000: 4 68000</p> <p>6900000: 4 69000</p> <p>7000000: 4 70000</p> <p>7100000: 4 71000</p> <p>7200000: 4 72000</p> <p>7300000: 4 73000</p> <p>7400000: 4 74000</p> <p>7500000: 4 75000</p> <p>7600000: 4 76000</p> <p>7700000: 4 77000</p> <p>7800000: 4 78000</p> <p>7900000: 4 79000</p> <p>8000000: 4 80000</p> <p>8100000: 4 81000</p> <p>8200000: 4 82000</p> <p>8300000: 4 83000</p> <p>8400000: 4 84000</p> <p>8500000: 4 85000</p> <p>8600000: 4 86000</p> <p>8700000: 4 87000</p> <p>8800000: 4 88000</p> <p>8900000: 4 89000</p> <p>9000000: 4 90000</p> <p>9100000: 4 91000</p> <p>9200000: 4 92000</p> <p>9300000: 4 93000</p> <p>9400000: 4 94000</p> <p>9500000: 4 95000</p> <p>9600000: 4 96000</p> <p>9700000: 4 97000</p> <p>9800000: 4 98000</p> <p>9900000: 4 99000</p> <p>10000000: 4 100000</p>				

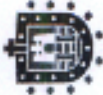
*[Handwritten signature]*







VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación



CANTON	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL
20	SOLEDAD DE DOBLADO										
5											

*[Handwritten signature]*

BAJOS DORNOS

Página 1

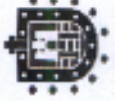








**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



**GOBIERNO**  
VERACRUZ

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE ÍTEM	MATERIAL	FORMA	IMPORTE
1	<p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR DE TALLA EN SOLLO, MOD. 43271, COLOR NEGRO, MCA, KENSERLY CLARK, INCLUYE: HERMALES DE FUSIÓN, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 2.00 PZAS</p> <p>ACABADO DE MATERIAL FRAGMENTO DE BENGUIONES EN CAMIÓN VOLTEO FUERA DE OBRA A TIRO LIBRE, HASTA UNA DISTANCIA DE 10M, SOBRE CARGO DESPACHADOR INCLUYE: CARGA CON HERRAMIENTA Y APORO DE 2 PERSONAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 6.70 M3</p> <p>LIMPIEZA CON MUECOS Y FIELOS CON RECONCIMIENTO CERÁMICO, VIGOROS O ESPERA, A MANO DE AGUA Y JABÓN EN SOLLO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 173.54 M3</p> <p>IMPRESIÓN DE PLACA CON AMAGADOR SENCILLO, INCLUYE AMAGADOR SENCILLO, LINEA CON MCA, LEVITON, COLOR BLANCO O NEGRO, PLACA DE 1 VENTANA, ACCESORIOS, CONEXIONES, PULIDAS DE FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 3.00 PZAS</p> <p>IMPRESIÓN DE PLACA CON DOS AMAGADORES SENCILLOS, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 2 AMAGADORES LINEA CON MCA, LEVITON, COLOR BLANCO O NEGRO, PLACA DE 2 VENTANAS, ACCESORIOS, CONEXIONES, PULIDAS DE FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 3.00 PZAS</p> <p>SUBSTITUCIÓN DE LAMPARAS DE PLAFÓN CON FIELO, INCLUYE: LAMPARAS TIPO SENCILLO PARA SENSORES, DE 1.20M. DE LONG., CON CUBRO DE ACRÍLICO Y RETILA REMOVIBLE PARA LUZ LED FRI, EN TUBO SUSTITUIBLE DE 19W, MOD. LA-304L MCA, GEORGIA INCLUYE 2 TOROS LED DE 19W CADA UNO, SENSORES, ARMADO, BASTIDO DE LAMPARAS EXISTENTE POR MEJORES MANUALES, PANDERAS, COLOCACIÓN DE LAMPARAS, CONEXIÓN ELÉCTRICA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANCLAJE, PULIDAS DE FUNCIONAMIENTO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 3.00 PZA</p>					

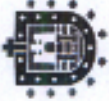
*[Handwritten signature]*

BOGOS GONZALEZ





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

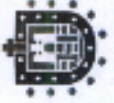


C A T E G O R Í A	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL	IMPRESA	
41 7 CHONTLA	DESCARGA DE SERVIDO	<p>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPRESABILIZANTE ASISTIDO EXTRA MÓDULO, COLOR TRAZACA, 3 AÑOS DE GARANTÍA. MARCA PESTER. INCLUIR: APLICACIÓN DE CHANTAL DE 10 A 13 CMS, PULIDO A MANO DE CONCRETO, DOPLE DE PISO - JERÓNIMO H.D. DE ACOTLA, PREPARACIÓN Y LIMPIEZA DE SUPERFICIE, APLICACIÓN DE UNA MANO DE BIERO-PRIMER, SELLADO DE COSTOS CON CEMENTO ASISTIDO, APLICACIÓN DE DOS MANOS DE IMPERMEABILIZANTE, ACABADOS Y ELEVACIONES NECESARIAS, MATERIALES, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 100 M2</p> <p>MANUTENIMIENTO GENERAL DE TRAZO TERCERA DE LÍNEA E DE CARRETERA. INCLUIR: MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE VARIANTE DE VAJILLA DE LIMPIO, PLUMBERO CON VARIILLA Y VÁLVULA CONECTOR, MÚLTIPLES, ACABADOS, ELEVACIONES Y MANTENIMIENTO MECANICAS, CONSERVACIÓN Y PINTOS DE PUNTEO, MATERIAL DE CONSUMO, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, ADICIONAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 1 PZA</p> <p>DESCARTE DE BARRAS DE PUNTEO DE 1.45 X 0.45 DE ACERO INCLUIR: DEMOLICIÓN BARRA CON RECORDES DE 1.45 X 0.45 HASTA 1.2 CMS MENOS DE CONCRETO, CON RECONCRETO DE AZULEJO, RETIRO DE LÁMINA, PISO MEDIO MANAJABLE, SIN RECUPERACIÓN DE ESPALDOS, RETIRO Y ACABADO EN CARPETILLA HASTA 3 ESTACIONES A LUCHAR AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN, COLOCACIÓN Y RETIRO EN COMÓN DE VOLTES PUESTA DE LA OBRA A TODO CERRE, MATERIALES, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 1 PZA</p> <p>REPOSICIÓN DE AZULEJOS EN PUEROS INCLUIR: SUMINISTRO DE RECUBRIMIENTO CERÁMICO EN PUEROS A BASE DE AZULEJO NEGRO, SERA WHITE DE 25 X 15CM., COLOR BLANCO MATE, MCA, 2º ENCARGADO, ASISTIDO CON AGUERO ANTIESTRIBAMIENTO DE LÍNEA Y BIVINAJA CON SELLADOR ENTUBADO COLOR BLANCO DE LÍNEA, DEMOLICIÓN DE RECUBRIMIENTO DE AZULEJO EN PUEROS HASTA 1.30 DE ALTURA, PISO MEDIO MANAJABLE, SIN RECUPERACIÓN DE MATERIALES, ADICIONAL Y ACABADO EN CARPETILLA HASTA 3 ESTACIONES A LUCHAR AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN, COLOCACIÓN, DESPILLO, TRAZO, MANUTENCIÓN, ALISTOS, RECORDES, LIMPIEZA GENERAL DEL ÁREA DE TRAZO, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 120 M2</p> <p>REPOSICIÓN DE PISO INCLUIR: RECUBRIMIENTO CERÁMICO NEGRO, VULCANIZADO GRABITE MATE DE 21 X 26CM., MCA, INTERGRANITE, ASISTIDO CON AGUERO DE LÍNEA Y BIVINAJA CON SELLADOR ENTUBADO COLOR GRAY DE LÍNEA, DEMOLICIÓN DE RECUBRIMIENTO DE PISO POR REDOS MANAJABLES, SIN RECUPERACIÓN DE MATERIALES, ACERO DE MATERIALES, RETIRO Y ACABADO EN CARPETILLA HASTA 3 ESTACIONES A LUCHAR AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN, COLOCACIÓN, DESPILLO, TRAZO, MANUTENCIÓN, ALISTOS, RECORDES, LIMPIEZA GENERAL DEL ÁREA DE TRABAJO, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 40 M2</p> <p>REPARACIÓN DE MES SANTIAGO GENERAL RÚDICO DE SANTIAGO INCLUIR: DESMONTAR SERRAJO CON VARIILLA, ARRA, ACERO PLUMBERO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 1 LOTE</p> <p>RETRO DE PILETE DE BARRA DE 1.45 X 0.45 DE ACERO INCLUIR: SUMINISTRO DE BARRA DE 1.45 X 0.45 DE ACERO INCLUIR: DEMOLICIÓN BARRA CON RECORDES DE 1.45 X 0.45 HASTA 1.2 CMS MENOS DE CONCRETO, CON RECONCRETO DE AZULEJO, RETIRO DE LÁMINA, PISO MEDIO MANAJABLE, SIN RECUPERACIÓN DE ESPALDOS, RETIRO Y ACABADO EN CARPETILLA HASTA 3 ESTACIONES A LUCHAR AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN, COLOCACIÓN Y RETIRO EN COMÓN DE VOLTES PUESTA DE LA OBRA A TODO CERRE, MATERIALES, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 100 M2</p> <p>REPOSICIÓN DE PUEROS DE 2 PIZAS Y PALANCA DE DESCARGA EN PUEROS INCLUIR: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INCLUIR: MOLINOS DE 2 PIZAS, MOTO JARDIN, COLOR BLANCO, MCA, CATO, ASISTO Y TAPA, CUELLO DE CERA, HERRAJES DE BRONCE, HERRAMIENTAS, MANUTENCIÓN DE PUEROS DE 2 PIZAS, CON RECUPERACIÓN TOTAL DE LOS ELEMENTOS, ACABADO INTERNO-ALICERAMIENTO INTERIOR EN SITIO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN, COLOCACIÓN DE INCORADO, MANO DE OBRERA, MATERIALES DE MANTENIMIENTO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 1 PZA</p> <p>SUSTITUCIÓN DE JARRO INCLUIR: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVABO REDONDO DE CORDEROS COLOR BLANCO LÍNEA PREMIUM-MINIPALISTA MCA, CATO, CERRAJE DE BOTE PARA LAVABO MCA, 40X45 MCA, BOCA, DE LATÓN CROMADO, CON TAPERA, DESMANTELAMIENTO DE LAVABO, LAVAS, CERRAJE, MANUTENCIÓN, SERA TIRO, EQUIPO DE SERA, BOMBA, MATERIALES, ALICERAMIENTO PROVISIONAL EN SITIO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN, COLOCACIÓN, MANO DE OBRERA, MATERIALES DE MANTENIMIENTO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 2 PZA</p> <p>REPOSICIÓN DE PUNTEO INCLUIR: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTEO NEGRO, MCA, 2000 TOS, COLOR BLANCO, MCA, HELIX, HERRAJES DE FUNCIÓN, TAMPA DE GLUC, MATERIALES DE MANTENIMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 1 PZA</p>	279,974.00	44,625.64	323,599.64	SERVO CONSTRUCTO INTEGRO, S.A. DE C.V.
<p>P A Q U E T E</p>						

*[Handwritten signature]*



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL	EMPRESA
1	<p>SUPLENTO Y REALIZACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE EN PUERTAS Y PROTECCIONES METÁLICAS INCLUIVE: APLICACIÓN DE PINTURA LINEA COMEX 100 A DOS PAVOS HASTA 2.5m DE ALTURA, LUNDO GENERAL Y PASEADO DE ZONAS CORROSIVAS, APLICACIÓN DE PINTURA CON COMERSEÑA Y PINTURA, RETIRO DE RESIDUOS SUELOS, LIMPIEZA, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, ANCLAJES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 28 M2</p> <p>REMOVALO DE LAMINAS DE CONTROL Y MANQUERAS EN MCO INCLUIVE: SUPLENTO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL ANGULAR Y MANQUERA METALICA MCA. COMEX PARA 2000 LITROS, RETIRO DE PEGAS, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 8 PZA</p> <p>REMOVALO DE LAMINAS DE CONTROL Y MANQUERAS EN LANAMAS INCLUIVE: SUPLENTO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL ANGULAR Y MANQUERA METALICA MCA. COMEX PARA 2000 LITROS, RETIRO DE PEGAS, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 8 PZA</p> <p>REMOVALO DE LAMINAS DE LANAMAS INCLUIVE: SUPLENTO E INSTALACIÓN DE LLAVE ANORRABADA INDIVIDUAL PARA LAMAS, PZA. 1245, PZA. USADA, RETIRORE LLAVES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 8 PZA</p> <p>CAMBIO DE REJILLA PARA COLABORA EN PZO INCLUIVE: SUPLENTO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE 4" ANTI-CORROSIÓN, MCO. 2-RC-433, DE ALERNO INOXIDABLE MCA. COMEX, COLOCACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 2 PZA</p> <p>SUSTITUCIÓN DE LAMPARAS DE PUNON CON POCO INCLUIVE: SUPLENTO DE LAMPARA DE PUNON TIPO CABINETE DE SOBRESAQUE, DE 1.30m. DE LONG., LUZ LED EN TUBO DE 3-1/2"., BARRIL METALICO Y BIF-SOCK DIBUJO DE ADELITO, PZO. OSADO 25 JULIO-23-AC, PZA. 13 LUMINACION, DESMANTELAMIENTO, RETIRO DE LAMPARA POR PERRIS MARCALES, MANO DE OBRA, COLOCACIÓN DE LAMPARA, CORRIENTE ELECTRICA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ANCLAJES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 8 PZA</p> <p>ACABADO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EN CANTINA VOLTIO PUNA DE OBRA A TROD USSE, HASTA UNA DISTANCIA DE 16M. SOBRE CAMPIO SERI-URBANIZADO INCLUIVE: OBRAS CON RETROCAMBIOS Y APROX DE 3 PERRIS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 7 M2</p> <p>PREPARA PNA DE MURIS Y PERRIS CON RECORRIDO CERÁMICO, VIDRIOS O PERRIS, A BASE DE AGUA Y JABON EN SOLVO INCLUIVE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 128 M2</p> <p>INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA GENERAL INCLUIVE: MANUERO DE MURIS, RETIRO DE CABLEADO, INTERRUPTOR TIPO MAGNETICO, CENTRO DE CARGA, RESANAS, ANCLAJES, SUPLENTO E INSTALACIÓN DE CABLE TWA 22 J4, MCA. COMEX, PELLONTO MANANA, CONEXIONES, CENTRO DE CARGA Q22 J SQUARE D, INTERRUPTORES TIPO MAGNETICOS, MANUERO DE INSTALACIÓN, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, ACABADO DE MATERIAL, PRODUCTO DE DESMANTELAMIENTO A LUSA1 INDICADO POR CIRCULO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 1 LOTE</p> <p>REMOVALO DE ANCLAJOS GDALE INCLUIVE: SUPLENTO Y COLOCACIÓN DE ANCLAJOS BOMIS LINEA 100 MCA. LEVITON, COLOR BLANCO O PAREL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 2 PZA</p>					

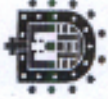
*[Handwritten signature]*







**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



C L Y I D	PLANTA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL	EMPRESA
		<p>REFLUJO DE LLAVES DE LAVAMANOS INCLUIVE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE AMBOSOROS INVENTIVO, PARA LAVADO, MDO. 2545, MCA. SERBIA, RETORNOS LLAVES, PRUEBAS DE HIGIENIZAMIENTO, MATERIALES, COLOCACION, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 4 PZAS</p> <p>REPOSICIÓN DE OBREROS INCLUIVE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBRE TUBERÍA HORIZONTAL ES LAVADO, MDO. 214-100, CON CUBREJO DE ACERO INOXIDABLE, MCA. COPLAS, PARA CRIFOTOS DE LLAVES NO UTILIZADOS, COLOCACION, SUELOS ANTI-HUMEDAD, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 4 PZAS</p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA DE ABRIR ARRILAR PARA DISCARNECTADOS MDO. 0-255-5 DE 30.5 X 10.5 CM., NATIMADA, MCA. HELVEX, INCLUIVE: MATERIAL DE FUNCIÓN MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 2 PZAS</p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR DE JABÓN A GRANEL DE 200ML. MDO. 84567, COLOR NARANJA, MCA. SIMERELY QUARK, INCLUIVE: MATERIAL DE FUNCIÓN, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 1 PZA</p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR DE PAPEL, HIGIENIZADO EN SOLLO MDO. 84205, COLOR NARANJA, MCA. SIMERELY QUARK, INCLUIVE: MATERIAL DE FUNCIÓN, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 3 PZAS</p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR DE TONILLA EN ROLLO, MDO. 30221, COLOR NARANJA, MCA. SIMERELY QUARK, INCLUIVE: HERRAJES DE FUNCIÓN, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 2 PZAS</p> <p>LIMPIEZA PISA DE PUEROS Y PISOS CON REQUERIMIENTO CHEMISTOS, VIDRIOS O ESPEROS, A BASE DE AGUA Y JABÓN EN POLVO. INCLUIVE: MATERIAL, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 40 M2</p>					

MARCO DOMINGUEZ





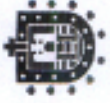








**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



P A R T I D O	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PAQUETE CONTRATO	IVA	TOTAL	P A R T I D O
	<p>SUSTITUCION DE LUMINARIA DE PLAFON CON FOCO, INCLUIRE: LUMINARIA TIPO GABINETE PARA SOBREPUNTO, DE 1.20M. DE LONGI., CON CUERPO DE ACRILOCO Y REDILLA SEMIQUILIBRADA PARA LUZ LED PDA, ES TODO SUSTITUIR DE 14W, 100W, LACIAL PDA, GEOROWER, INCLUIRE: 2 TUBOS LED DE 14W CADA UNO, BOMBATELAMIENTO, RETIRO DE LUMINARIAS ANTIESTRIBO POR REDESSE PARALELAS, MANTENIMIENTO, COLOCACION DE LUMINARIA CORRIENTE ELECTRICA, MANG DE OBRAS, HERRAMIENTA, MANO-DE-OBRA, MANTENIMIENTO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. 1 PDA</p> <p>REPLAZO ELECTRICA PARA LUMINARIAS DE PLAFON A CENTRO O ASISTENTES SOBRE PLAFON, INCLUIRE: TUBERIA CONDUIT PFC, OBRERA DE 13 Y 19 mm. de diám., CONECTORES, CAJAS DE ARRANQUE, TAPAS, CHALUPA, CONEXIONES, CABLEADO CON CABLE THHN CAL.10-12-14 MCA, CONDUITEX O SIMILAR, MATERIALES, MANO DE OBRAS, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCION DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. 1 MBL.</p> <p>REPOSICION DE PLACA CON APAGADOR SENSIBILO, INCLUIRE: APAGADOR SENSIBILO LINEA CERO MCA, JANTON, CUBO BLANCO O NEGRO, PLACA DE 1 VENTANA, ACCESORIOS, CONEXIONES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRAS, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. 1 PDA</p>					

*[Handwritten signature]*  
 SAOGER DURAN  
*[Handwritten signature]*

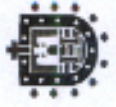
C A T E G O R Í A	PARTES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL	EMPRESA
		<p>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESPALTE EN PUERTAS Y PROTECCIONES METÁLICAS INCLUIRE: APLICACIÓN DE PINTURA LINEA COMEX 100, A DOS MANOS HASTA 1.5cm DE ALTURA, LIJADO GENERAL Y BARRIDO DE ZONAS CORROIDAS, APLICACIÓN DE PRIMERO ANTICORROSIVO EN ZONAS CORROIDAS, APLICACIÓN DE PINTURA CON COMPOSICIÓN Y PISTOLA, RETIRO DE RESIDUOS SUELOS, LIMPIEZA, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, AVANZADOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. <b>22 M2</b></p> <p>REPLAZO DE DE LLAVES DE CONTROL Y MANUEBRAS EN WC INCLUIRE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL ANGULAR Y MANGUERA METÁLICA MCA, COTIZEX PARA DUGGERO, RETIRO DE PIEZAS, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. <b>2 300S</b></p> <p>REPLAZO DE DE LLAVES DE CONTROL Y MANGUERAS EN LAVAMANOS INCLUIRE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL ANGULAR Y MANGUERA METÁLICA MCA, COTIZEX PARA LAVABO, RETIRO DE PIEZAS, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. <b>4 300S</b></p> <p>REPLAZO DE LAVAMANOS INCLUIRE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE AFORADORA INDIVIDUAL PARA LAVABO, MOD. 6245, MCA, UNRES, RETRUCIDE LLAVES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. <b>4 PZAS</b></p> <p>REPOSICIÓN DE CUBRE-TALAMO INCLUIRE : SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBRE TALAMO DESMONTABLE EN LAVABO, MOD. PL-131, CON CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, MCA, COTIZEX, PARA ORIFICIOS DE LLAVES NO UTILIZADOS, COLOCACIÓN, SILLON ANTI-HONGOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. <b>4 PZAS</b></p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRAS DE APOYO ANGULAR PARA DISCAPACITADOS MOD. B-266-S DE 30.5 X 30.5cm., SATINADA, MCA, HELVEX, INCLUIRE: MATERIA, DE FIJACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. <b>3 PZAS</b></p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR DE JABÓN A GRANAL DE 500ml. MOD. 945E7, COLOR HUNO, MCA, KIMBERLY CLARK, INCLUIRE: MATERIAL DE FIJACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. <b>3 PZAS</b></p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADORES DE PAPEL HIGIÉNICO EN ROLLO MOD. 3420S, COLOR HUNO, MCA, KIMBERLY CLARK, INCLUIRE: MATERIAL DE FIJACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. <b>3 PZAS</b></p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADORES DE TONILLA EN ROLLO, MOD. 3322L, COLOR HUNO, MCA, KIMBERLY CLARK, INCLUIRE: MATERIALES DE FIJACIÓN, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y T.M.N.S.C. E TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. <b>3 PZAS</b></p> <p>LIMPIEZA PISA DE MUEBLES Y PISOS CON RECURRIMIENTO CERÁMICO, VIDRIOS O ESPEJOS, A BASE DE AGUA Y JABÓN EN SOLVO, INCLUIRE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. <b>40 M2</b></p>					

*[Handwritten signature]*





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



PARTICULAR	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL	EMPRESA
	<p>REPLAZO DE LLAVES DE LAVABOS INCLUYE: SUBMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVES APHORISADAS INDIVIDUAL PARA LAVABO, MOD. 60MS, NCA, BRISA, RETRIBUCIÓN LLAVES, POLITIZAS DE FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, COLOCACIÓN, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, 4 PZAS</p> <p>REPLAZO DE CARRERA-BALANZO INCLUYE: SUBMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARRERA-BALANZO RESISTIBLE EN LAVABO, MOD. PL-103, CON CUBIERTO DE ACERO INOXIDABLE, NCA, COCLO, PARA CUBRIR DE LLAVES NO UTILIZADAS, COLOCACIÓN, SUTÓN ANTI-HOYOS, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, 4 PZAS</p> <p>SUBMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRAS DE ALVARO AVANUEVE PARA DISCAPACITADOS MOD. BARRAS DE 10.5 X 10.5cm., SATTIMADA, NCA, INCLUYE: MATERIAL DE FUNCIÓN, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, 2 PZAS</p> <p>SUBMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSCARDONES DE JABÓN A GRANEL DE 3000g, MOD. 4007, COLOR HUNO, NCA, INCLUYE: MATERIAL DE FUNCIÓN, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, 3 PZAS</p> <p>SUBMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRAS-ARRANDES DE PAPEL HIGIÉNICO EN ROLLO MOD. 94036, COLOR HUNO, NCA, INCLUYE: MATERIAL DE FUNCIÓN, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, 3 PZAS</p> <p>SUBMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ORNAMENTOS DE TALLA EN ROLLO, MOD. 60221, COLOR H.MO, NCA, INCLUYE: HERRAMIENTAS DE FUNCIÓN, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, 2 PZAS</p> <p>LUMBRERA PARA DE PUROS Y FOSOS CON RECAMBIAMIENTO: CERRAJOS, VIDRIOS O ESPEJOS, A BASE DE ALBAÑ Y MAÓN EN PUNTO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, 40 M2</p>					